



**COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**

Ciudad de Panamá, 08 de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (“SMV”), por este medio tenemos a bien comunicar formalmente la existencia de cambios en la tenencia accionaria de los accionistas controlantes de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.** (el “Emisor”), luego de la adquisición de acciones de Millicom International Cellular S.A., beneficiario final del Emisor, por parte de Atlas Luxco, S.á.r.l (“Atlas”). Estas acciones representan un 19.42%, del capital accionario de Millicom International Cellular S.A., conforme al formulario estándar de notificación ante la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier - CSSF) de Luxemburgo presentado por Atlas el 14 de febrero del 2023.

Atentamente,
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Mariel Díaz
Apoderada General